Chile Atiende

Trámite no disponible en linea

Información proporcionada por Caja de Previsión de la Defensa Nacional

Cambio de modalidad de pago de desahucio

Última actualización: 18 agosto, 2026

Descripción

Solicita a la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA) la modificación de la forma de pago de desahucio, es decir, de vale vista magnético a depósito en tu cuenta corriente.

Ten presente que la cuenta podrá ser, por regla general, de cualquier entidad bancaria, excepto del Banco París. En caso de no ser posible realizar el pago en la cuenta que indicaste, se realizará mediante vale vista electrónico del BancoEstado.

El trámite lo puedes realizar hasta una semana antes del pago del desahucio.
Pide el cambio de la forma de pago durante todo el año a través del **sitio web**, por **correo postal** y en las **agencias u oficinas de CAPREDENA**.

Revisa la documentación requerida

Para solicitar el certificado necesitas:

- Tu cédula de identidad vigente, física o fotocopiada por ambos lados, dependiendo de cómo realices el trámite.
- Carta dirigida al Departamento de Imponentes - Subdepartamento de Desahucio de CAPREDENA, si haces el trámite por correo postal, con la siguiente información:
 - Nombre.
 - Apellidos.
 - RUN.
 - Número de resolución de pago de desahucio.
 - Cuenta bancaria.

Para realizar el trámite, elige la opción que más te acomode:

- Ingresa al **sitio web de CAPREDENA** con tu ClaveÚnica. Si no la tienes, solicítala.
- Envía un correo portal con la documentación requerida al Departamento de Imponentes - Subdepartamento de Desahucio de CAPREDENA, ubicado en Paseo Bulnes 102, Santiago.
- Dirígete a una agencia u oficina de CAPREDENA.

Importante: si el trámite lo realizará tu apoderada o apoderado, debe estar registrado en el Sistema de Poderes de CAPREDENA.

Obtén más información

Si tienes dudas, llama al call center **600 830 6700** de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (CAPREDENA). Revisa el horario de atención.